Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 26

Buenos Aires, de mayo de 2025.

AL SEÑOR JEFE

DE LA DELEGACION INTERIOR

DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

S / D

Me dirijo a Ud. en mi carácter de Titular de la Secretaría Nº 51 del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, sito en Av. Callao 635, piso 1º de Capital Federal, por ante la que tramitan los autos "CARAT S.A. BODEGAS Y VIÑEDOS ARIZU s/QUIEBRA" CSJ 181/2024, a fin de requerir que por su intermedio se haga llegar el oficio que se adjunta al Juzgado Civil, Comercial y Minas de la 3º Nominación del Departamento de General Alvear, Pcia. De Mendoza.

El auto que así lo ordena reza: "Buenos Aires, 16 de mayo de 2025…A los fines del diligenciamiento de la pieza ordenada precedentemente, líbrese oficio por Secretaría a la Delegación Interior de la Policía Federal Argentina. Fdo. FERNANDO JAVIER PERILLO –JUEZ-".

Sin más saludo a Ud. atentamente.

Signature Not Verified
Digitally signed by DEVORA NATALIA VANADIA
Date: 2025.05.20 12:02:57 ART

#38672644#456294848#20250520093810538